



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO REIVINDICATORIO EN
RECONVENCIÓN INSTAURADO POR CARLOS ALBERTO
ZAMBRANO BONILLA CONTRA JAIME HORACIO ZAMBRANO
BONILLA. RADICACIÓN No.2019-00110-00.-

Allegado el dictamen pericial ordenado en audiencia de fecha
21 de junio de 2022 se procede a poner el mismo en
disposición de las partes por el término de **diez (10) días** para
los efectos legales correspondientes.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc2e592764215e5d288d2937a1cafa6e5fae4c43f70cbe77757c4dab6de5e637**

Documento generado en 28/09/2022 04:45:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>